



PERÚ

Ministerio
del AmbienteServicio Nacional de Certificación
Ambiental para las Inversiones
SosteniblesÓrgano de
Control
Institucional

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

**ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL
PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES - SENACE**

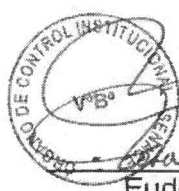
**IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS
INFORMES DE AUDITORÍA Y SU PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE
TRANSPARENCIA ESTÁNDAR DE LA ENTIDAD**

PERIODO: 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Se comunica al público en general que durante el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2016 no se cuenta con recomendaciones derivadas de informes de auditoría, debido a que al 30 de junio de 2016 quedó concluida la implementación de todas las recomendaciones derivadas del Informe de Auditoría Gubernamental correspondiente al ejercicio económico 2014.

En el Informe de Auditoría Gubernamental correspondiente al ejercicio económico 2015; la Sociedad Auditora no identificó ninguna deficiencia significativa, por lo que no formularon ninguna recomendación.

Miraflores, 10 de enero de 2017



Eudelina Rosa Cruz Velezmoro
Jefa del Órgano de Control Institucional (e)